

Santiago, cuatro de abril de dos mil veintitrés.

A lo pendiente del escrito folio N° 225.584-2022: no ha lugar a los alegatos solicitados.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de la Corte de Apelaciones de Chillán de fecha dos de diciembre de dos mil veintidós.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 162.847-2022.

Pronunciado por la Tercera Sala de esta Corte Suprema integrada por los Ministros (a) Sr. Sergio Muñoz G., Sr. Mauricio Silva C., Sra. Adelita Ravanales A., Sr. Jean Pierre Matus A. y el Ministro Suplente Sr. Juan Manuel Muñoz P. Santiago, 4 de abril de 2023.





BFSPXEEDXRX

En Santiago, a cuatro de abril de dos mil veintitrés, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

